

## PUBLICACION DE NOTIFICACIÓN POR AVISO RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE ORDENA LA EXPROPIACIÓN JUDICIAL DE UNA ZONA DE TERRENO

La suscrita Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO de la Ciudad de Bogotá D.C, por medio del presente publica el oficio N° 20193250123901 de fecha 26 de Febrero de 2019, por medio del cual se realiza la notificación por aviso de la Resolución 00507 del 06 de Febrero de 2019.



DTDP  
20193250123901  
Al responder cite este número

Bogotá D.C., febrero 26 de 2019

### NOTIFICACION POR AVISO Artículo 69 del C.P.A.C.A

Señora:  
**MAGDA LUZ CORDOBA SANCHEZ**  
DIAGONAL 55 No. 2 - 18 ESTE  
BOGOTÁ D.C

El Instituto de Desarrollo Urbano- IDU, por medio de este aviso le notifica la resolución 00507 de 2019 "POR LA CUAL SE ORDENA LA EXPROPIACION POR VIA JUDICIAL", emitida dentro del proceso de adquisición de una zona de terreno del inmueble ubicado en la DG 55 2 18 ESTE, de la ciudad de Bogotá D.C., e identificado con el Registro Topográfico No. 48709.

Contra el oficio mencionado no procede recurso alguno, de acuerdo a lo señalado en el inciso 4° del artículo 61 de la Ley 388 de 1997, en concordancia con el inciso 1° del artículo 13 de la Ley 9ª de 1985.

Esta notificación por aviso de conformidad con el artículo 69 del C.P.A.C.A., se considerará cumplida al finalizar el día siguiente a la fecha de entrega del mismo en DIAGONAL 55 No. 2 - 18 ESTE de esta ciudad.

Para notificar el oficio mencionado, se anexa a la presente, copia íntegra de la Resolución No. 00507 del 06 de febrero de 2019, en cinco (5) folios.

Cordialmente,

**Martha Alvarez Escobar**  
Directora Técnica de Predios (e)  
Instituto de Desarrollo Urbano

Este documento está suscrito conforme a la autorización contenida en la Resolución No. 55548 de junio 25 de 2015

Calle 22 No. 8 - 27  
Calle 23 No. 8 - 26 A  
Carrera 23 No. 17 - 21 Pisos 3  
Código Postal 110311, 110524  
Tel. 3384902, 4445500  
www.idu.gov.co  
Info. Línea 158



*142196528*-20193250123901	
I.D.U. INST. DE DESARROLLO URBANO	
MAGDA LUZ CORDOBA SANCHEZ	
DG 55 2 18 ESTE	
DTDP - 325	
BOGOTÁ	
NOMBRE:	
C.C. No.	
FECHA ENTREGA:	
Hora:	
Código Mensajero:	
Peso:	
Valor:	

18 MAR 2019  
 22 MAR 2019

Ante la imposibilidad de la notificación de forma personal y por aviso al destinatario con base en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la suscrita Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, hace constar la publicación del oficio No. 20193250123901 de fecha 26 de Febrero de 2019, dirigido a la Señora MAGDA LUZ CORDOBA SÁNCHEZ y sus anexos, conforme lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en lugar público de la Dirección Técnica de Predios del Instituto de Desarrollo Urbano, hoy 18 MAR 2019 a las 7: 00 AM por el término de cinco (5) días hábiles, hasta el día 22 MAR 2019 a las 4: 30 PM.

**MARÍA DEL PILAR GRAJALES RESTREPO.**  
Directora Técnica de Predios  
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO